

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 1.871/2011

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquiera medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación a los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8.

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4.

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n.

Lucena: C/ San Pedro, 40.

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios.

Montoro: Avda. de Andalucía, 19.

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32.

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13.

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5.

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19.

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10.

Plazo para la comparecencia:

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación:

Gestión Tasa Suministro Agua Potable y Saneamiento.

Acto a notificar:

Notificación de resolución.

Órgano responsable de la tramitación:

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17116.

Orden	Identif.	NIF	Nombre del interesado
MUNICIPIO: AGUILAR DE LA FRONTERA CORDOBA			
1	1186780	30762191J	JIMENEZ PRIETO MIGUEL
2	1186106	30759640S	PAVON BALLESTEROS PABLO
MUNICIPIO: BUJALANCE CORDOBA			
3	1186178		FERNANDEZ JURADO JUAN
4	1186175		ESPINOSA F P
MUNICIPIO: CASTRO DEL RIO CORDOBA			
5	1186215	80127778X	RODRIGUEZ JIMENEZ FRANCISCO
MUNICIPIO: CORDOBA CORDOBA			
6	1186234	24051530Q	VEGA FERNANDEZ RICARDO
7	1186184	29836041G	GALAN TORRALBO CARMEN
MUNICIPIO: DOÑA MENCIA CORDOBA			
8	1186219	30730660S	GUISADO VERA MARIA DEL CARMEN
MUNICIPIO: VILLA DEL RIO CORDOBA			
9	1186365		SERRANO BORREGO MANUEL
MUNICIPIO: VILLANUEVA DE CORDOBA CORDOBA			
10	1186422	30098695K	TORIL PALOMO MARIA JOSEFA
11	1186425	30100698T	HERRERA TORRALBO JUAN

Córdoba a 10 de febrero de 2011.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.